

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

566

Resolución de 20 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0907	dólares USA.
1 euro =	127,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,042	coronas checas.
1 euro =	7,4638	coronas danesas.
1 euro =	0,77000	libras esterlinas.
1 euro =	314,76	forints húngaros.
1 euro =	4,4702	zlotys polacos.
1 euro =	4,5326	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3431	coronas suecas.
1 euro =	1,0932	francos suizos.
1 euro =	9,6650	coronas noruegas.
1 euro =	7,6670	kunas croatas.
1 euro =	88,2005	rublos rusos.
1 euro =	3,3307	liras turcas.
1 euro =	1,5916	dólares australianos.
1 euro =	4,4559	reales brasileños.
1 euro =	1,5965	dólares canadienses.
1 euro =	7,1768	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5366	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.228,20	rupias indonesias.
1 euro =	4,3360	shekel israelí.
1 euro =	74,1627	rupias indias.
1 euro =	1.326,46	wons surcoreanos.
1 euro =	20,0427	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7936	ringgits malasios.
1 euro =	1,7134	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,219	pesos filipinos.
1 euro =	1,5697	dólares de Singapur.
1 euro =	39,582	bahts tailandeses.
1 euro =	18,2896	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de enero de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.